

11





Noticia de los Suenos de los Bueyes de la  
obra del Muelle, sus jornaleros, y su ejercicio.

El Sr. D. J. tiene de su cuenta dos Juncoas y  
media, D. Sr. Garcia tiene lo mismo, y le  
tierras cedida estas a Zapata, sobrest. ma. de  
otra obra, la sexta p. q. cobra con el gasto del  
alim. to de ellos, y vigile p. su conservac.

Lana de  
jornal cada Juncoas de Bueyes tres p. p. dia,  
y asciende el total de la semana trabajando  
los seis dias a 18 p. cada una, correspondien-  
doles a cada uno de los dos prates a este Respec-  
to quaxenta y cinco p. liquidos, y diez y ocho a  
Zapata p. la mia; p. q. cobra el Rey el carnal  
donde se recogen los Bueyes, los mozos q. cuidan  
del Arco de este carnal, los Bueyeros q. los  
dirigen, q. son tres los prates con 5. n. de jor-  
nal p. dia, y tres peones de jornal de 4. n.



q<sup>o</sup> se les agregan á estos p.<sup>a</sup> Ayudantes del  
manejo de los carros, y carretas, los Jigos, so-  
pas, y demás utensilios q<sup>o</sup> necesitan las citadas  
Junteras sin gravamen alguno de las expresada-  
das Intenradas.

Los emplean de varios modos,  
parte en conducir piedra menuda, siendo es-  
ta la may. p.<sup>a</sup> redundar en beneficio de la  
comercio de los Bueyes, p.<sup>a</sup> ser de menor fa-

tiga, desde la quebrada de la noria en carretas

p.<sup>a</sup> El muelle, sus viajes son regularmente tres al

Dia, tal q.<sup>o</sup> vez quatro, y ha havido dia q.<sup>o</sup> no han

hecho mas de dos; tirando cada carreta tres

Junteras. Tambien suelen exercitarlos, como p.<sup>a</sup>

la vajada del s.<sup>o</sup> Intend.<sup>te</sup> á este p.<sup>to</sup> con

algún otro motivo, y siempre de modo q.<sup>o</sup> lle-

gue á oydo de este Cavallero, en conducir

algunas piedras medianas desde el Prioti-

rando el carretas las seis Junteras de Bueyes



reduciendo los viajes a tres, y alguna vez por p.  
Día.

Ocurra con el motivo del peso de los carretones con el agregado de las piedras q. conducen en ellos, q. se deshace el empedrado de las calles, y con el objeto de componerlo, manifestó el Sr. J. en el ultimo Detall q. preferiría al Sr. Intend. la necesidad de quatro

Albañiles, o canteros, q. fueran concedidos inmediatamente, y lesor de ejercitarse en ello, ocupan-

dolos en otros parages, se valen de los Bueyes, y toda la peonada de la obra, dirigiendolos

del Objeto principal del trabajo del Muelle; empleandolos a aquellos en conducir tierra de fuera de las Trincheras, q. la amortarian parte

de esta cavandola, ocupando a los demas en distribuirla, y acomodarla en las calles con motivo

Setim. to de los muebles de las casas del

Vecindario (como se estan arregam. quejando)



y solo con el beneficio de conservar las pezu-  
nas de los Bueyes piando en blanco, pa-  
diendo un atraso considerable la Obra p<sup>ra</sup>l  
del Muelle con grave perjuicio de la R. H. de  
pues ha ocurrido este Invierno haver reperido  
cinco veces en el termino de quince dias p. cau-  
sa de las aguas, q. rovan la tierra q. hecha-  
ban en las calles, causandole al Rey el costo  
de mil p. lazos, solo a beneficio de la con-  
servac.<sup>n</sup> de los Bueyes; havendose fijado este  
objeto siempre q. tengan necesidad las calles  
con el Sifon de la composic.<sup>n</sup> de ellas.

Nota: Que de las quatro partes de peones q. se em-  
plean en la obra, las tres se componen de Es-  
clavos, los mas de ellos unvites, y los manie-  
ren con notable perjuicio de los Intereses del  
Rey, p. ser de varios Compadres, y Amigos  
de los q. dirigen la obra, entrando en parte  
quatro de Sr. D. Garcia de forma de quatro.





un Albañil del Ingeniero de Jornal de  
ocho r. D. y dos de Zapata, uno de tres, y otro  
de dos, con Simac. del objeto públ. de la obra  
ocupandolos en servicios particulares suos, y en  
el de las casas de sus Amigos.

Nota: Fue en las Maestranas de fortificac. y Ar-  
tilleria a excep. de tal q. Curera q. se  
compone, y algunas carreras q. se rompen en  
el trabajo de la obra, su ocupac. ordinaria  
es, trabajar p. a particulares silleras, bancos,  
celosias, Mesas D. y aun ha havido ocas. en  
q. se han trabajado fraudes con muchi-  
simo perjuicio de los Intereses del Rey, y en-  
candalo del publico.

Nota: Fue la obra del Muelle segun la Direc.  
q. lleva es inutil, y perjudicial al Seremban-  
cadero p. opinion de inteligentes, pueri in  
embargo de haver permitido la obra haj-



ta el prete la subirencia de lo trabajado,  
no se desembarca~~ca~~ la machada de Topa q.  
no se verifique Aberia, como se manifiesta  
clarari. p. x los clamores de los Maest, hallan  
dore como se halla expuesto, q. en las primeras  
mares de Leva, q. haya en el Pto como de or-  
dinario el perseguido, deshaga lo trabajado, y  
se llene de piedras todo el Desembarcadero,  
y q. es preciso suceda p. x haverse fabricado la  
ma. parte de la obra con piedra menuda, y ma-  
da afianzada, puerro todo su conato solam. te  
en la subirencia del trabajo de la obra, con  
el fin de lucrar, y adelantar sus intereses  
con los farrates de los Bueyes, Cielos D.  
superiores a qualq. providencia q. se tome  
de la superioridad p. a la cota o limite de  
los fondos p. a la obra con algun motivo, como  
p. x escasez de caudales en las D. Casas,  
con pleno, y perfecto conocimiento de no po-





deu dar evajion a los trabajos q. pae-  
serra la Obra.

do,  
q. e  
ras  
hallan  
vezas  
en  
y  
tero,  
do la  
y ma-  
te  
con  
aefel  
de  
como  
pal,  
ro po-





1809  
Don Juan de Dios  
Don Juan de Dios



11